# DCR. 035/2016 - RECONOCIMIENTO COMISION DE FOMENTO BO "VALACCO"

Publicado el 27 julio, 2016

#### ...VISTO

Las elecciones para renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión de Fomento de Barrio Valacco, llevadas a cabo el 17 de Julio de 2016; y

#### ... CONSIDERANDO

QUE en las mismas resultó triunfante la Lista Nº 1 que llevaba como candidato a Presidente al Sr. Alejandro Agustín Leguizamón;

QUE la Ordenanza N° 063/99 que reglamenta el funcionamiento de las Comisiones de Fomento en el Distrito de Salto expresa en su Artículo 19° Inciso 4, que para que las mismas puedan inscribirse en el Registro Especial de Sociedades de Fomento, debe "haber sido aprobada su constitución por el Honorable Concejo Deliberante de Salto";

QUE a fin de dar cumplimiento a lo normado por el Artículo de la Ordenanza Nº 063/99 citado precedentemente, este Cuerpo Deliberativo debe sancionar la norma legislativa correspondiente;

#### ...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

### DECRETO

ARTICULO 1º - DESE por reconocida a partir del 18 de Julio de 2016 la Comisión de Fomento de



Barrio Valacco, en el marco del Artículo 19º Inciso 4 de la Ordenanza Nº 063/99, la que se encuentra constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Leguizamon, Alejandro Agustin	22.586.969
<u>VICEPRESIDENTE</u>	Zapata, Carlos Gustavo	20.776.082
SECRETARIO:	Vera Salvador, Ramón Esteban	14.540.986
<u>PROSECRETARIO</u>	Zapata, Verónica Beatriz	36.762.224
<u>TESORERO</u>	Silva, Gregorio Alberto Ramón	28.242.241
<u>PROTESORERO</u>	Medina, Francisco Ariel	29.831.332
VOCAL T. 1°	Martinez, Claudia Edith	23.962.706
VOCAL T. 2°	Perez, Victoria	30.642.592
VOCAL T. 3°	Porcel, Walter	17.298.521
VOCAL T. 4°	Garcia Mancini, Lucas	27.461.073
VOCAL S. 1°	Cardozo, Ruben	28.551.394
VOCAL S. 2°	Budiño, Goye Daniel	23.305.355
VOCAL S. 3°	Cuello, Natalia Soledad	32.290.913
REV. CUENTAS 1°	Medrano, María de los Ángeles	25.910.587
REV. CUENTAS 2°	Medina, María del Carmen	35.812.683
REV. CUENTAS S. 1°	Duran, Jose Horacio	33.077.987
REV. CUENTAS S. 2°	Avalos, Rogelio Alberto	16.707.216

<u>ARTICULO 2º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del mes de Julio del año 2016.-



## **ENTRADAS**

En Sesión Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2016. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

## **SALIDAS**

El Proyecto fue aprobado por la unanimidad del Honorable Cuerpo en General y en Particular.-Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Agosto de 2016.-

